

24295 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Guadalajara por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guadalajara hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 2.091. «El Acierto». Caolín y cuarzo. 11.783. Pelegrina y otros.
2.085. «Mari Tere». Caolín y cuarzo. 4.100. Villar de Cobeta, Zaorejas y otros.
2.090. «Los Dos». Cuarzo. 96. Campillo de Ranas.
2.089. «Cañamares». Caolín. 1.149. Palmaces de J. y Congostrina.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales que le son de aplicación.

Guadalajara, 3 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, Jesús Remón Camacho.

24296 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Lérida por la que se autoriza el establecimiento y se declara en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas que se citan (referencia A. 2.591 R.L.T.).*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial a petición de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria, y Decreto de este Ministerio de 30 de junio de 1972,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Lérida, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar al peticionario el establecimiento de las instalaciones eléctricas cuyas principales características son:

Línea eléctrica

Origen: Apoyo número 58 de la línea Tremp-Isona (A. 3.200 R.L.T.). Final: E. T. 216, «Vila».

Término municipal afectado: Tremp.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Tremp, comunales de Vila-mitjana.

Tensión de servicio en KV.: 6.

Longitud en kilómetros: 0,350.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 27,9 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera.

Estación transformadora

E. T. 216, «Vila».

Emplazamiento: Sita junto granja de Francisco Vila Blanch, en Vilamitjana, término municipal de Tremp.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 25 KVA., 6/0,38.

Y tiene por objeto la ampliación de la red de A. T. con línea a 6 KV. y P. T. 226, «Vila», en término municipal de Tremp. Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de 20 de octubre de 1966.

El plazo para la terminación de la instalación reseñada es de un año a partir de la fecha de la presente resolución, no pudiendo entrar en servicio mientras no se cumplan los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966.

Previos los trámites legales, la Administración podrá declarar la caducidad de esta concesión si se comprobare la inexactitud de las declaraciones de la Empresa que figuran en el expediente o el incumplimiento del plazo concedido.

Lérida, 27 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—15.468-C.

24297 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Soria por la que se hace pública la cancelación del permiso de investigación minera que se cita.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Soria hace saber que ha sido cancelado, por falta de terreno franco, el siguiente permiso de investigación minera:

Número, 1.042; nombre, «La Estrella II»; minerales, Caolín y cuarzo; hectáreas, 84, y término municipal, Espejón.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

Soria, 22 de septiembre de 1975.—El Delegado provincial, Angel Fernández Lacal.

24298 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.509.—Línea a 6 KV. a E. T. «Aguas Bisbal-La Plana».

Peticionario: «La Eléctrica del Panadés, S. A.», Bisbal del Panadés, calle Verdagué, 14.

Instalación: Línea area de transporte de energía eléctrica a 6 KV., con conductor de cobre de 16 milímetros cuadrados de sección y aluminio-acero de 43 y 27 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 731 metros para suministro a la E. T. «Aguas Bisbal-La Plana», de 75 KVA. de potencia.

Origen: Segundo poste de la derivación F. M. de la Línea de Bisbal-Albiñana.

Presupuesto: 142.205 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Bisbal del Panadés.

Finalidad: Suministro de energía al Ayuntamiento de Bisbal del Panadés, en pozo abastecimiento aguas.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 14 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—15.482-C.

24299 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.944.—Línea a 25 KV. a E. M. «Cadem» y derivación a EE. TT. «Encilla» y «Conca del Barberá».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea de transporte en energía eléctrica a 25 KV, con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.445 metros en tendido aéreo, y de conductor de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 54 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. M. «Cadem» y a las EE. TT. «Encilla» y «Conca del Barberá» de 400 + 400 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 374 de la línea Reus-Montblanch.

Presupuesto: 2.632.906 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Montblanch.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 28 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, P. A., Jaime Porta Massana.—15.469-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

24300 *ORDEN de 23 de octubre de 1975 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Amayuelas de Arriba, provincia de Palencia.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente seguido para la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Amayuelas de Arriba, provincia de Palencia, en el que se han cumplido todos los requisitos legales de tramitación, siendo favorables el informe de la Jefatura Provincial de Carreteras y no habiéndose formulado reclamaciones,

Esta Jefatura de Sección tiene el honor de proponer a V. I. lo siguiente: